

INFORMACIÓN ACERCA DEL RECONOCIMIENTO



1) Información general

Nombre de la EF	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Nombre de la EC que reconoce el programa	ADOK CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL, SL.
Nombre del programa reconocido	<i>Data Protection Officer – DPO/DPD (acredita para examen oficial)</i>
Fecha de reconocimiento del Programa	06/03/2023
Fecha de realización del programa	Semestral
Duración de la formación reconocida	187,50 horas
Criterios de superación	El módulo tendrá un test final, que se realizará en el domicilio del alumno, y una caso práctico/trabajo de 10 páginas aproximadamente.
Formato online o presencial	Online
Relación de profesores que imparten cada epígrafe	Juan Francisco Rodríguez Ayuso
CV actualizado de los profesores	https://es.linkedin.com/in/juan-francisco-rodr%C3%ADguez-ayuso-506a9632 https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=JR8AfhYAAAAJ&view_op=list_works&sortby=pubdate https://orcid.org/0000-0003-4721-1465 https://publons.com/researcher/3135137/juan-francisco-rodriguez-ayuso/

2) Distribución, de horas y materias, por dominios

MATERIA IMPARTIDA	PROFESOR	Horas Dominio 1
Dominio 1. NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	90 horas
1.1. Contexto normativo.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.1.1. Privacidad y protección de datos en el panorama internacional.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.1.2. La protección de datos en Europa.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.1.3. La protección de datos en España.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.1.4. Estándares y buenas prácticas.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). Fundamentos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.2.1. Ámbito de aplicación.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.2.2. Definiciones.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.2.3. Sujetos obligados.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. LOPD. Principios	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.3.1. El binomio derecho/deber en la protección de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.3.2. Licitud del tratamiento	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.3.3. Lealtad y transparencia	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.3.4. Limitación de la finalidad	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.3.5. Minimización de datos	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.3.6. Exactitud	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.4.1. El consentimiento: otorgamiento y revocación.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.4.2. El consentimiento informado: finalidad, transparencia, conservación, información y deber de comunicación al interesado.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.4.3. Consentimiento de los niños.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

MATERIA IMPARTIDA	PROFESOR	Horas Dominio 1
1.4.4. Categorías especiales de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.4.5. Datos relativos a infracciones y condenas penales.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.4.6. Tratamiento que no requiere identificación.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.4.7. Bases jurídicas distintas del consentimiento.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5. Derechos de los individuos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5.1. Transparencia e información	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5.2. Acceso, rectificación, supresión (olvido).	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5.3. Oposición	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5.4. Decisiones individuales automatizadas.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5.5. Portabilidad.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5.6. Limitación del tratamiento.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.5.7. Excepciones a los derechos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Medidas de cumplimiento.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.6.1. Las políticas de protección de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.6.2. Posición jurídica de los intervinientes. Responsables, co-responsables, encargados, subencargado del tratamiento y sus representantes. Relaciones entre ellos y formalización.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.6.3. El registro de actividades de tratamiento: identificación y clasificación del tratamiento de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Responsabilidad proactiva.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.7.1. Privacidad desde el diseño y por defecto. Principios fundamentales.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.7.2. Evaluación de impacto relativa a la protección de datos y consulta previa. Los tratamientos de alto riesgo.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.7.3. Seguridad de los datos personales. Seguridad técnica y organizativa.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.7.4. Las violaciones de la seguridad. Notificación de violaciones de seguridad.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

MATERIA IMPARTIDA	PROFESOR	Horas Dominio 1
1.7.5. El Delegado de Protección de Datos (DPD). Marco normativo.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.7.6. Códigos de conducta y certificaciones.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8. El Reglamento Europeo de Protección de datos. Delegados de Protección de Datos (DPD, DPO o Data Privacy Officer).	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8.1. Designación. Proceso de toma de decisión. Formalidades en el nombramiento, renovación y cese. Análisis de conflicto de intereses.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8.2. Obligaciones y responsabilidades. Independencia. Identificación y reporte a dirección.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8.3. Procedimientos. Colaboración, autorizaciones previas, relación con los interesados y gestión de reclamaciones.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8.4. Comunicación con la autoridad de protección de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8.5. Competencia profesional. Negociación. Comunicación. Presupuestos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8.6. Formación.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.8.7. Habilidades personales, trabajo en equipo, liderazgo, gestión de equipos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Transferencias internacionales de datos	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9.1 El sistema de decisiones de adecuación.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9.2 Transferencias mediante garantías adecuadas.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9.3 Normas Corporativas Vinculantes	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9.4 Excepciones.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9.5 Autorización de la autoridad de control.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9.6 Suspensión temporal	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.9.7 Cláusulas contractuales	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.10. El Reglamento Europeo de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Autoridades de Control.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.10.1. Autoridades de Control.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.10.2. Potestades.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.10.3. Régimen sancionador.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

MATERIA IMPARTIDA	PROFESOR	Horas Dominio 1
1.10.4. Comité Europeo de Protección de Datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.10.5. Procedimientos seguidos por la AEPD.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.10.6. La tutela jurisdiccional.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.10.7. El derecho de indemnización.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.11. Directrices de interpretación del RGPD.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.11.1. Guías del GT art. 29.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.11.2. Opiniones del Comité Europeo de Protección de Datos	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.11.3. Criterios de órganos jurisdiccionales.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12.1. Sanitaria, Farmacéutica, Investigación.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12.2. Protección de los menores	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12.3. Solvencia Patrimonial	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12.4. Telecomunicaciones	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12.5. Videovigilancia	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12.6. Seguros	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.12.7. Publicidad, etc.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.13. Normativa española con implicaciones en protección de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.13.1. LSSI, Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.13.2. LGT, Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.13.3. Ley firma-e, Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.14. Normativa europea con implicaciones en protección de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.14.1. Directiva e-Privacy: Directiva 2002/58/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de julio de 2002, relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas (Directiva	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

MATERIA IMPARTIDA	PROFESOR	Horas Dominio 1
sobre privacidad y las comunicaciones electrónicas) o Reglamento e-Privacy cuando se apruebe.		
1.14.2 Directiva 2009/136/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
1.14.3 Directiva (UE) 2016/680 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

Dominio 2. RESPONSABILIDAD ACTIVA	PROFESOR	Horas Dominio 2
2.1 Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	55 horas
2.1.1. Introducción. Marco general de la evaluación y gestión de riesgos. Conceptos generales.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.1.2. Evaluación de riesgos. Inventario y valoración de activos. Inventario y valoración amenazas. Salvaguardas existentes y valoración de su protección. Riesgo resultante.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.1.3. Gestión de riesgos. Conceptos. Implementación. Selección y asignación de salvaguardas a amenazas. Valoración de la protección. Riesgo residual, riesgo aceptable y riesgo inasumible.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.3. Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.3.1. El Diseño y la implantación del programa de protección de datos en el contexto de la organización.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.3.2. Objetivos del programa de cumplimiento.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.3.3. Accountability: La trazabilidad del modelo de cumplimiento.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.4 Seguridad de la información.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.4.1. Marco normativo. Esquema Nacional de Seguridad y directiva NIS: Directiva (UE) 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión. Ámbito de aplicación, objetivos, elementos principales, principios básicos y requisitos mínimos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.4.2. Ciberseguridad y gobierno de la seguridad de la información. Generalidades, Misión, gobierno efectivo de la Seguridad de la Información (SI). Conceptos de SI. Alcance. Métricas del gobierno de la SI. Estado de la SI. Estrategia de SI.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.4.3. Puesta en práctica de la seguridad de la información. Seguridad desde el diseño y por defecto. El ciclo de vida de los Sistemas de Información. Integración de la seguridad y la privacidad en el ciclo de vida. El control de calidad de los SI.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.5 Evaluación de Impacto de Protección de Datos “EIPD”.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
2.5.1. Introducción y fundamentos de las EIPD: Origen, concepto y características de las EIPD. Alcance y necesidad. Estándares.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

Dominio 2. RESPONSABILIDAD ACTIVA	PROFESOR	Horas Dominio 2
2.5.2. Realización de una evaluación de impacto. Aspectos preparatorios y organizativos, análisis de la necesidad de llevar a cabo la evaluación y consultas previas.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

Dominio 3. TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS	PROFESOR	Horas Dominio 3
3.1 La auditoría de protección de datos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	42,50 horas
3.1.1. El proceso de auditoría. Cuestiones generales y aproximación a la auditoría. Características básicas de la Auditoría.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.1.2. Elaboración del informe de auditoría. Aspectos básicos e importancia del informe de auditoría.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.1.3. Ejecución y seguimiento de acciones correctoras.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.2 Auditoría de Sistemas de Información.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.2.1. La Función de la Auditoría en los Sistemas de Información. Conceptos básicos. Estándares y Directrices de Auditoría de SI.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.2.2. Control interno y mejora continua. Buenas prácticas. Integración de la auditoría de protección de datos en la auditoría de SI.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.2.3. Planificación, ejecución y seguimiento.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.3 La gestión de la seguridad de los tratamientos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.3.1. Esquema Nacional de Seguridad, ISO/IEC 27001:2013 (UNE ISO/IEC 27001:2014: Requisitos de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, SGSI).	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.3.2. Gestión de la Seguridad de los Activos. Seguridad lógica y en los procedimientos. Seguridad aplicada a las TI y a la documentación.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.3.3. Recuperación de desastres y Continuidad del Negocio. Protección de los activos técnicos y documentales. Planificación y gestión de la Recuperación del Desastres.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.4. Otros conocimientos.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.4.1. El cloud computing.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.4.2. Los Smartphones.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.4.3. Internet de las cosas (IoT).	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.4.4. Big data y elaboración de perfiles.	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.4.5. Redes sociales	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	
3.4.6. Tecnologías de seguimiento de usuario	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	

Dominio 3. TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS	PROFESOR	Horas Dominio 3
3.4.7. Blockchain y últimas tecnologías	Juan Francisco Rodríguez Ayuso	